



Desciende el número de personas condenadas por sentencia firme

Según los datos publicados por Instituto Nacional de Estadística, en el año 2013 fueron inscritos en el Registro Central de Penados 219.776 personas condenadas adultas según las sentencias firmes dictadas y comunicadas al mismo ese año, lo que supuso un 0,6% menos que el año anterior. En el caso de los varones supuso un 1,2% menos, mientras que en el de las mujeres aumentó un 3,9%

El 88,5% de las personas condenadas fueron varones y el 11,5% mujeres. La tasa de personas condenadas por cada 1.000 habitantes (de 18 y más años) fue de 5,7.

Al igual que en el año anterior, la edad media de las personas condenadas fue de 35,7 años (35,8 años en los varones y 34,7 en las mujeres).

Analizando la distribución porcentual de las personas condenadas por grupos de edad se observa que el grupo más frecuente es el de 41 a 50 años, tanto en el caso de los varones (19,8% del total), como en el de las mujeres (18,6%).

La mayor parte de los condenados en 2013 fueron de nacionalidad española (75,0% frente al 74,2% del año anterior).

Entre los extranjeros, los de países de América representaron el mayor porcentaje de condenados (35,2% del total).

La tasa de condenados por cada 1000 habitantes de 18 y más años fue casi tres veces superior en los condenados de nacionalidad extranjera (13,7) que en los de nacionalidad española (4,8).

Del total de condenados, el 82,6% lo fue por un solo delito y el 17,4% por más de uno.